

INFORME SECRETARIAL. 2017 00377 00. Villavicencio, 24 de febrero de 2021.
Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvasse proveer.

La secretaria

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, **27 ABR 2021**

Se acepta la sustitución del poder que hizo la estudiante de Consultorio Jurídico KAREN GISELA LUGO LOAIZA, a la también estudiante YESSIKA ALEJANDRA SIERRA HIGUERA, a quien se reconoce personería como apoderada de la parte ejecutante, en los términos y para los fines del poder conferido.

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (2)

 <p>JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p>
<p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>030</u> del <u>28 ABRIL 2021</u></p>
 STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ Secretaria